CIUDAD REAL

MAYO
11
Sábado
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 403

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Impotencia

Aparentando un desdén que no sentía y practicando una estratagema puesta en obra dos veces ya después de otros dicursos, el señor presidente del Consejo dejó absolutamente incontestada la formidable acusación que contra él sostuvo el Sr. Alvarez. Las conclusiones que se desprenden de ese debate, miradas desde cierto punto de vista, son por demás consoladoras para los católicos. Desde el suyo, el orador republicano demostró que el Sr. Canalejas, que hizo con sus predicaciones concebir grandes esperanzos al anticlericalismo español, le ha defraudado escandalosamente. Un exámen de las promesas de la oposición y de las obras del poder del jefe del Gobierno permitió á aquel afirmar, sin contradicción posible, que en democracia y en liberalismo y por decontado en el respeto á las leyes y en la dignidad conque desempeñó su cargo, se queda el señor Canalejas muy por bajo del Sr. Maura. Vivirá, pues, si vive, aquel, unas semanas ó unos meses, empero aunque viviese años no podría ya realizar aquel programa que con el propinante mantuvo en las correrías bloquistas; no hay que pensar en la aprobación de la ley de asociaciones; no hay que pensar en que se realice aquella insensata promesa del discurso del Trono que amenazaba con desterrar de la escuela «los prejuicios dogmáticos»; no hay que pensar en la tan jaleada secularización de la vida y la muerte. De todo eso, como de los latifundios, como de sus promesas, fundadas en un cole tivismo exaltado, á los huertanos de Gandía ha hecho tabla rasa el Sr. Canalejas.

¿Por qué? ¿Por qué ha reconocido el error y rectifica? ¿Por qué le acusa la conciencia de su pecado y noblemente lo confiesa y sinceramente se arrepiente? No. El Sr. Canalejas se ha detenido en su marcha anticlerical porque no podía seguir adelante. No es un convencido, es un vencido, un vencido por la realidad que le dice: lo que tu predicaste durante tantos años, lo que tu prometiste á las masas sin pan y sin fé dejándote arrastrar de tus ambiciones, es incompatible con el deber de gobierno y con la existencia de la propia monarquía y aún de la patria; y si quieres que aquella se hunda y esta se disuelva, no tienes más que seguir adelante, socavar los cimientos del trono, relajar la fuerza de la Iglesia, porque así el cullerismo, comparado con lo que vendría después, sería un paraiso.

De ahí la conducta del Sr. Canalejas. Pero como en el Gobierno no se puede estar representando dos políticas contradictorias, la situación de aquel es liberal y democráticamente insostenible, y no ya quien poseyera los medios oratorios del Sr. Alvarez, sino hasta el último de los parlamentarios que poseyera los precisos para exponer lisa y llanamente la verdad demostraría que el Sr. Cana ejas, más que un ocupante, es un detentador del poder.

Claro que mañana el presidente del Consejo que ayer imitó á esos generales que desdeñan al enemigo que los pone en huída, contestará á la razones y á los hechos con los votos. ¿Qué demostrará eso? Podría demostrar algo si el Sr. Canalejas al plantear ante la mayoría la cuestión de confianza empezara por decirle que él estaba dispuesto á apoyar al personaje ó personajillo á quien otorgase la corona el poder, pero cuando se sabe todo lo contrario ¿qué habrán de hacer esos diputados si no ampararle á él, para salvar la vida? Si votaran contra el Sr. Canalejas ¿no votarían en favor del Sr. Maura? Y votando por éste ¿no votarían contra sus actas y sus cargos y sus gratificaciones?

MIGUEL PEÑAFLOR.

Por ahí...

Cómo se castiga á los gatos

No es tarea agradable la de castigar á un gato, sobre todo si se le tiene cariño, pero á veces no hay más remedio que llamarle al orden de algún modo, y esto hay que saber hacerlo, según Mr. Louis Wain, gran autoridad en lo tocante á los domésticos felinos.

En primer lugar, al gato no se le debe pegar. Los golpes no hacen si no atontarle y si se le pega en la espina dorsal, que es su parte más sensible sobre todo en los gatos viejos, no se consigue que el minino entienda el por qué del castigo y en cambio se corre mucho peligro de que se tire á la cara.

Cuando el gato hace algo malo, se le debe asustar pegando en el suelo con un palo.

El gato es muy sensible á los ruidos y asocia este nuevo ruido con lo que ha hecho. Es un animal que siente más que otro y de ahí su supuesto salvajismo.

El mejor alimento para el gato es la carne cruda picada y sólo se le debe dar de comer una vez al día.

La mayoría de los errores que se cometen en la educación de los gatos provienen de la falta de conocimiento de su carácter y de su constitución.

Curiosidades del dolor

El dolor ofrece á veces particularidades curiosas.

Después de la guerra anglo-boer había en Londres un militar que solía quejarse de fuertes dolores neurálgicos en el pie derecho. Esto hacía reir mucho á sus amigos, porque dicho militar tenía cortada la pierna derecha y tanto ésta como el pie estaban, hacía tiempo, enterrados en el Transvaal.

Algunas veces acude un paciente á un doctor quejándose de dolor en la rodilla y se queda profundamente sorprendido al saber que el sitio de la afección no es la rodilla sino la cadera.

Algunas afecciones del hígado se traducen en un dolor bajo el omoplato.

El estómago puede producir también dolor en muchas partes del cuerpo.

Un estómago enfermo puede causarnos dolor en punto tan distante como la cabeza, y no pocas veces que sentimos un calambre en los dedos de los pies, és debido á acidez de estómago.

Si se toma un poquito de bicarbonato desaparece el calambre.

Los dientes cariados producen á veces dolores neurálgicos en la cara, y un dolor violento en la nuca suele ser debido á los lejanos riñones, los cuales no duelen á pesar de ser ellos los enfermos.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELÉFONO

La peregrinación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'40 m.

Palabras del Obispo Prior

JERUSALEN.—Hoy han llegado á esta ciudad los individuos que constituyen la peregrinación española.

Durante el viaje hasta esta población, no han ocurrido incidentes de ningún género.

Los peregrinos hicieron su entrada procesionalmente.

En primer lugar iban los prelados.

Los peregrinos dirigiéronse directamente á la iglesia del Santo Sepulcro, resultando el acto solemnísimo.

El superior de los religiosos les hubo de recibir dándoles la bienvenida.

El señor Obispo de Ciudad Real, doctor Gandásegui contestó pronunciando un elocuentísimo discurso, que conmovió hondamente á todos los circunstantes. Todos los peregrinos lloraban.

Un gentío inmenso se hallaba estacionado en las calles del tránsito con objeto de ver pasar á la peregrinación.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

LOS ABOGADOS FISCALES SUSTITUTOS

Hemos recibido un folleto publicado por estos dignos funcionarios que tan importantes servicios prestan en la mayoría de las Audiencias de España, con motivo de la proposición de ley del ilustrado diputado Sr. Prieto y Mera, en que se trata de la creación del Cuerpo de sustitutos de la Administración de justicia.

No puede desconocerse que el espíritu que informa tan justa proposición está inspirado en la experiencia y en la más rigurosa equidad, pues los que á diario frecuentamos los Tribunales vemos que tanto los magistrados suplentes como los fiscales sustitutos desempeñan las mismas funciones que los que ejercen el cargo con remuneración y con derechos, que hoy no se conceden á los que comparten con los funcionarios propietarios las responsabilidades y los deberes en la más alta misión social, cual es la de administrar la justicia.

Por esta razón no podemos por menos de ensalzar la noble idea que inspira la proposición de ley que comentamos, encaminada á reparar olvidos é injusticias legales, y unimos nuestros deseos á los unánimes votos que formulan los profesionales para que tan justa proposición sea elevada á la categoría de ley é incorporada á nuestro derecho orgánico judicial.

VALDEPEÑERAS

Secuestradores full

Excesos de la fantasía popular.—Tumulto callejil.—La sugestión.

Esta tarde ha ocurrido un suceso lamentable que prueba hasta qué punto es capaz de llegar el vulgo en los excesos de una imaginación calenturiente.

Había unos pobres viejos cogiendo hierba en un sembrado y pasó por allí una chicuela á la que dirigieron una pregunta sin importancia «quienes eran sus padres»

La muchacha, en quien sin duda ha hecho honda impresión los relatos de los secuestros de niños, que con tanta proligidad nos ha contado la prensa estos días y han comentado las comadres, empezó á dar gritos aterrada pidiendo auxilio, cuanto más hacían los pobres viejos por tranquilizar á la amedrentada niña tanto más arreciaba esta en sus voces.

Empezaron á acudir algunas mujeres á las que contaba la niña que aquellos hombres se la querían llevar, éstos hicieron por convencer á las candorosas gentes de que no había nada de eso y que más bien estaban ellos para que alguna buena alma caritativa cargara con sus pobres humanidades. Pero ni por esas; el tumulto arreciaba y aquellos hombres optaron por entrar en el pueblo.

Mientras tanto la noticia del frustrado secuestro corrió como la pólvora y en gran tropel salieron al paso de los secuestradores; una pareja de orden público salió á todo escape á enterarse del *sensacional* suceso, la vida de aquellos desgraciados corría peligro porque hasta el punto del resguardo de Consumos arma al brazo salió al encuentro de los *secuentradores*, reteniéndolos hasta que la pareja dicha se hizo cargo de ellos.

La conducción de los pobres hombres por las calles hasta llegar á la Delegación fué una verdadera odisea.

Las gentes en gran tropel seguían detras pidiendo lincharles; el escándalo fué mayúsculo y hasta los del *orden* se contagiaron de aquella calentura y á empellones llevaron á los secuestradores mereciendo tal proceder las censuras de las gentes sensatas que vieron el peligro que corrían aquellos pobres hombres, víctimas de las iras populares, exasperadas por las coplas que estos días se han vendido por unos tíos que con un cuadro han andado por todas las calles del pueblo.

Llegados á la Delegación fué debidamente esclarecido lo del *secuestro* y probado que los tales en cuestión eran unos pobres hombres sin ganas de meterse en tales andanzas.

Hasta pasada una hora no les dejaron en libertad por temor á que el vulgo hiciera de las suyas.

Y nada más: este es el suceso que ha servido para representar un secuestro tan al vivo, pero que á los protagonistas no les habrá dedejado ganas para hacer preguntitas á ninguna criatura.

Bautizo

Esta tarde ha recibido las regeneraderas aguas del Bautismo el hijo de nustro querido amigo D. Moisés Morales, siendo madrina la abuela materna del niño y ministro oficiante el señor cura vicario de Tomelloso D. Vicente Borrell y Dolz, venido expresamente para este acto. La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, asistiendo los dos párrocos y claro de la Asunción y del Santo Cristo.

El padre de la criatura obsequió á sus invitados con pastas, licores y habanos.

Por no incurrir en involuntarias omisiones nos abstenemos de dar ningún nombre. Una vez más felicitamos á nuestro estimable amigo el Sr. Morales y le damos las gracias por las atenciones que nos dispensó como amigo y como representante de EL PUEBLO MANCHEGO.

A. RÍAS.

POR TELEFONO

DE ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11 11'40 m.

Un discurso.—Restauración de la Basílica

ROMA.—El presidente del Consejo pronunció un discurso defendiendo su proyecto de mpliación del sufragio.

Criticó los propósitos de la representación proporcional y del escrutinio por listas, exponiendo sus inconvenientes.

Con tanto voto podía resolverse mejor la restauración de la Basílica Vaticana, cuyas obras empezarán el próximo julio.

Su Santidad contribuirá largamente á los gastos, que ascienden á tres millones de liras.

El cardenal Rampolla, arcipreste de la Basílica, ofrecerá recuerdos de su Jubileo Cardenalicio.

Del extranjero se reciben muchas ofertas.

Sobresalen varios de personajes españoles, muy notables y valiosos.

BARCELONA

Confraternidad

De una en el clavo entre las ciento en la herradura, puede calificarse el acuerdo del Gobierno «democrático» que padecemos los españoles, aconsejando á S. M. el Rey la concesión de la gran cruz de Beneficencia á nuestro esclarecido paisano D. Ramón Albó y Martí. Cierto que para dar esta vez en el clavo ha tenido el Presidente del Consejo un celoso mentor; el gobernador civil de la provincia, Sr. Portela, que, testigo presencial de algunos de los beneméritos servicios que en el orden de verdadera caridad social, ha prestado á Barcelona y con ella á Cataluña y la Nación el Sr. Albó, se ha creido en el deber excelentemente cumplido, de hacerlos observar á quienes podían recompensarlos instruyendo el expediente, con absoluto desconocimiento del interesado, sin el cual aquella honrosísima distinción no puede otorgarse; y ello ha sido que en este caso se otorgó.

Pues bien; Barcelona no podía permanecer indiferente, cuando en justicia se reconocía oficialmente lo ilustre de un compatricio, y tomando, muy bien tomada la representación ciudadana la Acción Social Popular, ya que de «acción social» era la cruz recompensa, acordó obsequiar con un banquete íntimo á su secretario general, que lo es el agraciado; y el acto se celebró en la «Maison Dorée», con asistencia de más de 70 comensales.

Aquí es de advertir, por el cronista, que si fué la A. S. P. la iniciadora del homenaje, á éste respondieron dando cumplida representación á la ciudadanía, personalidades pertenecientes á todos los partidos políticos—incluso los demócratas; puesto que se adhirió y presente estuvo en los postres, el senador liberal Sr. Bosch y Alsina—é individuos de todas las clases sociales desde el acaudalado propietario D. Manuel Girona, quien por singularísima excepción concurrió al ágape, hasta el modesto descargador de carbón en el muelle. ¡Hermosa nota de confraternidad social que solamente puede darse en fiestas sentidamente cristianas!

Alzó en la en que me ocupa el señor Pla y Deniel, presidente de la A. S. P., su copa y nos dijo: «Yo os ofrezco en nombre de Barcelona cristiana este homenaje al amigo Albó, como consagración, por la misma, de su grande obra social, que es hija de la bondad y de la virtud, más digna de encomio y alabanza que la que nace de la ciencia ó de las artes, ya que sabios y artistas no podemos serlo los que queramos, en tanto que buenos y virtuosos podemos serlo todos».

Aseguida el diputado provincial señor Argemí, brindó recordando que un republicano D. Joaquín Nogués, había dicho de Albó en un mitin de elementos avanzados, rindiendo justicia á su caridad: «Yo con católicos como D. Ramón Albó, voy á todas partes».

Por último, el profesor alemán doctor Eberharh Voge, que acababa de llegar á nuestra ciudad para presidir la fiesta de los Juegos Florales del domingo último y que es filólogo eminente, yo no diré que dominando pero sí conociendo perfectamente el castellano y el catalán, y que se presentó espontáneamente al finalizar la fiesta, enterado accidentalmente, por la prensa local, de ella y su objeto, al que quiso sumarse aun desconociendo personalmente al agasajado por conocerle virtualmente en sus obras, usando indistintamente del habla castellana y la catalana, e maridaje pintoresco, dijonos á su vez que España tenía muy buenas cosas, comenzando por las alpargatas «que ojalá calzasen todos los españoles».

De cada uno de los oradores os he apuntado un concepto, el más saliente y que se presta á meditación profunda y sabe á lección aprovechable. Mas de intento he dejado para lo último, al obrero Serra, presidente de la Unión Profesional de Carpinteros, porque precisamente sus palabras fueron el mejor corolario á la fiesta, ya que nos dijo que si los obreros catalanes estaban muy agradecidos á las obras de beneficencia llevadas á cabo por el Sr. Albó, á éste pedían que, en adelante, pusiera sus iniciativas y esfuerzos á favor de que aquellos llegaran á poderse auxiliar por ellos mismos «y que el obrero católico lo que desea es la mejora y aumento del capital del patrono cristiano, porque sabe que conjuntamente ha de disfrutar de su suerte ó padecer en su desgracia».

Lo que nos manifestó el homenajeado, al resumir, agradeciendo el agasajo, llenaría algunas cuartillas si debiese transcribirlo. Con humildad grande nos dijo que aceptaba el acto, como acto de caridad basado en las palabras de San Pablo: «Honraos los unos á los otros»; como acto de fraternidad también, más nunca como acto de justicia, ya que ateniéndose á ella debía repartir la distinción recibida entre todos, presentes y ausentes, puesto que él nada había hecho por sí solo. Aceptaba también la significación por lo que de estimulosa tenía y recogía la indicación obrera dispuesto á secundarla «pero sin olvidar que patrimonio de la Iglesia, y por tanto del cristiano, es cuidar de los pobres porque de ellos nada se saca.»

Y voy á terminar con un recuerdo que vibró en las palabras de todos los oradores y estuvo en el corazón de todos los presentes y fué para el inclito hijo de San Ignacio Rvdo. Padre Palau, alma del homenaje que os estoy refiriendo, y á quien las reglas severas de su Orden tuvieron alejado del banquete, pero que seguramente pensaba en nosotros en él, con recordarlo tanto, porque apóstol ardoroso de la «verdadera caridad social» nos la enseña y nos guía en la lucha á sabiendas de que es el único que disfrutar no puede el dia

PASCUAL DE ZULUETA.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40 t.

¿Qué será?

PARIS.—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Tanger.

El texto del telegrama no se lo ha querido facilitar á la Prensa.

Después de recibir el telegrama marchó el ministro de la Guerra á conferenciar con Poincaré.

Se dice que el telegrama contiene noticias de extraordinaria importancia.

De Puertollano

Una boda

En el día de ayer contrajo matrimonio en esta villa el rico propietario y administrador del Balneario de esta población D. Eugenio Martínez Pontrémuli, con la distinguida y bella señorita Francisca Duarte y Rodríguez.

El acto de la ceremonia nupcial, tuvo efecto en la suntuosa morada de doña Amalia Duarte, tía de la contrayente, la cual estaba adornada con bastante lujo y exquisito gusto.

Fueron apadrinados por sus hermanos D.ª Eloisa Martínez Pontrémuli y su esposo D. Rafael Pasalodos, y bendijo la unión el joven é ilustrado sacerdote D. Esteban Fernández, pariente de los señores Martínez.

Una vez terminada la ceremonia nupcial nos trasladamos á casa de los señores padrinos, donde fuimos galantemente obsequiados con dulces, refrescos, vinos, licores superiores y cigarros habanos.

Con tal motivo tuvimos el gusto de admirar á las elegantes y encantadoras señoritas Dolores Jurado, Sinforosa y Antonia Fernández, Eulalia Castedo, Virginia Duarte, Adela Alonso, Julia Miño, Mercedes y Anita Duarte; Rosario Cárdenas, Emiliana, Eloisa y Dolores Aranzana, Resurrección y Conchita López; Máxima, Mercedes y Antonia Mozos; Dulce Duarte, Ramoncita y Caridad Romero.

De las señoras recordamos á doña Lucila Villar, de Cárdenas; doña Julia Ruiz, de Martínez; (D. F) doña Consuelo Pasalodos, de Martínez; (D. E) doña Pilar Fernández, de Martínez, (D. E) doña Consuelo Gascón, de Martínez; (D. V) señoras de Giraldo, Guzmán y Alonso.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Avance de la Jarka

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'40 m.

Cañoneo

MELILLA.—Se han recibido en esta plaza noticias procedentes de las avanzadas.

Dan cuenta de que por la mañana los jarqueños en número de un millar aproximadamente avanzaron decididamente hacia nuestras posiciones, situándose en las inmediaciones de Tikermin.

Nuestras fuerzas ante la actitud de los moros contestaron á la agresión.

Las baterías de Archa y Txdras rompieron el fuego cañoneando certeramente al enemigo.

Este huyó precipitadamente abandonando las posiciones que ocupaba.

Nuevo avance

Por la tarde se rehicieron los kabileños avanzando hacia Sifrid.

Nuestras tropas volvieron á cañonearles, haciendo que se disolviesen.

Parece ser que la actitud de los moros obedece á una falsa confidencia que les ha hecho creer que las tropas españolas pretendían ocupar á Tikermin.

Impresión

En las tropas españolas que ocupan las posiciones avanzadas ha causado el natural revuelo la actitud de los rifeños, pues no se esperaba su acometida.

El general Navarro opina que el enemigo ha obedecido á la falsa confidencia de que hemos hablado anteriormente.

A observación

En el Hospital del Buen Suceso han ingresado los oficiales D. Luis Sotomayor y D. Juan Zubia.

Se pondrán en observación, pues temen que estuviera rabioso un perro que les mordió hace días.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA,,

PUERTOLLANO

Delegada en este pueblo, D.ª Eloisa Martínez, de Pasalodos.

Donativos de una peseta

D.ª Eloisa Martínez, de Pasalodos; doña Consuelo Pasalodos, de Martínez; D.ª Pilar Fernández, de Martínez; doña Julia Ruiz, de Martínez; D.ª Consuelo Gascón, de Martínez; D.ª Amalia Duarte, viuda de Lacalle; Srta. Angelita Lagrota, Srta. Francisca Duarte, D.ª Eladia Castedo, de García; D.ª María de los Angeles García de la Parra, D.ª Dolores Angel, viuda de Cámara; D.ª Isabel Pérez, de Angel; D.ª Julia Catalán; D.ª Leonor Palomo, viuda de Arias; D. Victoria León de las Heras, D.ª Carolina Villa de las Heras, D.ª Antonia Ramírez, doña María Ramírez, de Muñoz; señorita Eulalia Muñoz, Srta. Luisa Muñoz, señorita Sacramento Rodríguez, D.ª Angelina Ureña, de Serrano; D.ª Mercedes Galán de Martínez; D.ª Juana Ferreiro, de Rodríguez; D.ª Mercedes Malagón; de Golderos; D.ª Petra Olmo, de Rodríguez; D.ª Remedios Quirós, de Mestre; Srta. Francisca Rodríguez, Srta. Amanda Rodríguez, Srta. Josefina Rodríguez; Srta. Dolores Mesa, de Gimeno; señorita Dolores Fernández de la Orden, doña Adriana González, de Mesa; D.ª Angeles Gómez, viuda de Moreno; D.ª Teresa Aranas, de Porras; D.ª Rosa Gil, de Palomo; Srta. Rosa Palomo, D.ª Enriqueta Duarte, de Jurado; D.ª Rosario Ramírez, viuda de Solans; D.ª Ana Moreno, viuda de Ramírez; Srta. Carmen Giménez, Srta. Pepita Giménez, D.ª Felicidad Giménez, D.ª Filomena Rodríguez, señorita Milagros Mora, D.ª Rosalía Rodríguez, de Valderas; D.ª Angeles Mazolo, Srta. Isabel Morafrido, Srta. Julianita Garrido, D.ª Virtudes Mora, de Rodríguez; D.ª Concha Gijón, de Rodríguez; D.ª Julia Rodríguez, de Rodríguez; D.ª María Rodríguez, de Rodríguez; doña Rosa Gijón de Gil, D.ª Luisa Bernardín, D.ª Fausta Sánchez, de Rodríguez; Srta. Felisa Ruiz, D.ª Trinidad Giménez, de Ruiz; D.ª María Capellán, viuda de Fernández; D.ª Vicenta Muñoz, de Pastor; Srta. Asunción Pastor, Srta. Vicenta Pastor, Srta. Basilisa Muñoz, señorita Dolores Jurado, Srta. Luisa Jurado, doña María Novas de Lechuga, Srta. Eulogia Ocaña, D.ª Carmen Díaz, de Torres, doña Sofía Roy.

D.ª Agustina Recuero, de Fernández; D.ª Consuelo Palomo, D.ª Eusebia Serrano; D.ª Pilar Hidalgo, viuda de Fontana; D.ª Josefa Palomo; D.ª Marina Rodríguez; Srta. Lola Aranzana; D.ª Ascensión Andrade, de Peris; D.ª María de la Paz Dueñas; D.ª Vicenta Dueñas; D.ª Santa Fernández, de Arias; señorita Matilde Arias de Rosa Carranza; doña Remedios Pons, de Pérez; Srta. Isabel Pérez; D.ª Amalia Martínez; D.ª Cándi-

da Mora, de Torres; D.ª Joaquina Espadas, de Muñoz; D.ª Martina Lozano; D.ª Elvira Vivancos, de Arias; señorita Paquita Arias; Srta. Consuelo García; D.ª Purificación Olmo; D.ª Paula González; D.ª Adela Gil, de Guzmán.

Srta. Pilar Rubio; D.ª Virginia García, de López; D.ª Natalia Mozos, de Mazarro; D.ª Emilia Fernández, de Casado; D.ª Basilisa Gómez, de López; señorita Virginia Duarte; D.ª Fulgencia Duarte, de López; D.ª Santa Sánchez, viuda de Duarte; Srta Dulce Duarte; D.ª Angustias García, de Porras; doña Felisa Cebrián, de Perales; D.ª Matilde Cebrián, viuda de Vivancos; D.ª Consuelo Perales, de Avila; Srta. Máxima Mozos; D.ª Francisca Rodríguez, de León; Srta. María del Pilar León; doña Gaspara Mozos, de Rodríguez; señorita Mercedes Gascón; D.ª Piedad Rodríguez, de Gascón; Srta. Mercedes Duarte; Srta. Resurrección López; D.ª María Gil, de Palomo; Srta. Josefa Palomo; Srta. Francisca Gil; D.ª Felisa Torres, de Caderot; D.ª María Torres, de Cañadas; Srta. Luisa González; Srta. Santa González; Srta. Dominga González; señorita María del Prado Gutiérrez; doña Petra Palomo; D.ª Cristina Calderón, de González; D.ª Teresa Rodríguez; D.ª Trinidad Lázaro, de Gil; D.ª Angeles Morales, de Tardío; D.ª Teresa Mora; D.ª Alfonsa Alvarez; D.ª Irene Gil, de Giraldo; D.ª Carmen Ruiz; D.ª Felicia Palomo; D.ª Manuela Mora, de Porras; D.ª Críspula Caballero, de Porras; D.ª Esperanza Porras, de Duarte; señorita Joaquinita Porras; D.ª Amparo Rodríguez, de Cabañero; Srta. Juana Guerrero; D.ª Mercedes Berrocal; D.ª Guadalupe Serna, de López; Srta. Balbina Rodríguez; D.ª Socorro Maestre, de Angel; Srta. Rosa Gómez; Srta. Julia Quintana, doña Cruz Luchena; doña Aurora Gómez; doña Alejandra Muñoz; doña Isabel Bernardez, doña Eloísa Rodríguez; doña Custodia Giménez; doña Manuela Garrido, de Pelegrín; doña Micaela Torres, de Lázaro; doña Modesta Gutiérrez, de Duarte.

De 75 céntimos

Doña eloisa Fernández, D.ª Luisa Visago.

De 60 céntimos

Doña Fermina Pérez Serrano, viuda de Castedo.

De 50 céntimos

Doña Dolores Recuero, D.ª Paula García, D.ª Concepción Cabañero, D.ª María Francés, D.ª Josefa Pastor, D.ª Leocadia Rodríguez, D.ª Teresa Aparicio, D.ª Eduvigis Valle, D.ª María de Gracia García, D.ª Dolores Román, de Pozo; D.ª Teodora González, D.ª Consuelo Mora, señorita Araceli Pizarro, doña Ascensión Alcázar, D.ª Amparo Cabañero, D.ª Antonia Ruiz, señorita Teodora Ruiz, D.ª Ecolástica Mozos, D.ª María Antonino, de Bravo; D.ª Aurora Alcázar, D.ª Isabel Martínez, D.ª Luisa Marchante, D.ª Pilar Cabañero, D.ª Adela Rodríguez, D.ª Carolina Olmos, D.ª Bárbara Cuevas, D.ª Victoria Ruiz, D.ª Trinidad Gómez, Srta. Amalia Gómez, D.ª Ramona Rodríguez, D.ª Dominga Giménez, de Francés, D.ª Encarnación Rodríguez, D.ª Felisa Navas, D.ª Antonia Guisado, D.ª Adela Sierra, D.ª Francisca Delgado.

De 40 céntimos

Doña Faustina Mora.

De 35 céntimos

Doña Virtudes Zariquiegui.

De 30 céntimos

Doña Amalia Astilleros, doña Santiaga Granados, doña Emilia Granados.

De 25 céntimos

Doña Miguela Cabañero, doña Margarita Marchante, doña Rita Cómez, doña Candelaria Hergido, doña Eufrasia Sanz, Doña Dolores Heredia, de Francés; señorita Eugenia González, señorita Josefa González, señorita Marcelina González, señorita Paquita González, señorita Clara González, doña Serafina Sánchez, señorita Isabel Martí, doña Angeles Muñoz, doña Matilde Acedo, doña Dolores Pérez, señorita Concha Avila, señorita Petra Avila, doña Angela Hidalgo, doña Asunción Chinchilla, doña María Calero, doña Ana de Tena, doña Ignacia Jurado doña amalia Sánchez, doña Juliana Bueno, doña Joaquina Sánchez, doña Fernanda García, doña Leonor Fernández, doña Virtudes Mazarro, de Román.

De 20 cétimos

D.ª Eulogia Bueno; D.ª Ana León, doña Patrocinio Olmo, D.ª Angela Bravo.

De 15 céntimos

D.ª Benita Sánchez, D.ª Concha Izquierdo.

De 10 céntimos

D.ª Emilia Gómez.

Suma 186'20 pesetas.

CAMPO DE CRIPTANA

Delegada en este pueblo, la excelentísima señora marquesa de Torremegía.

Donativos de una peseta

Excma. Sra. Marquesa de Torremegía, D.ª Luisa Ruescas, D.ª Rosario Olmedo, de Martínez Santos; D.ª Nieves Granero, D.ª Carmen Baillo, de Penalva; Srta. Carmen Penalva y Baillo, señorita Paz Penalva y Baillo, Srta. Pilar Penalva y Baillo, D.ª Paz Baillo y Salcedo, D.ª Remedios Baillo y Salcedo, D.ª Dionisia Pérez, D.ª Jerónima Salcedo, doña Cirila Gómez, D.ª Rosario Olmedo, de Moreno; D.ª Julia Ruecas, D.ª María Ruecas, de Cuadra; D.ª Sacramento Palmero, D.ª Carmen Moya, D.ª Algela Salcedo, de Girón; D.ª Carmen Salcedo, D.ª Emilia Juárez, de Figueroa; D.ª Micaela Salcedo, de Quirós; D.ª Emilia Pérez, de Ruecas; D.ª Dolores Ocaso, de Perucho; D.ª Antonia Cano y Morales, D.ª Consolación Fernández, D.ª Milagros Corona, de Rubio; D.ª Adriana Granero, D.ª María de Jesús y Moreno; D.ª Carmen García Casarrubios, D.ª Pilar Pérez Carral, D.ª Amalia Pérez Carral, D.ª Teresa Díaz Pérez, D.ª María Olvido Leal, D.ª Josefa Boronat, doña Agustina Treviño.

De 50 céntimos

D.ª Felisa Lara, de García.

Suma 36'50 pesetas.

(Se continuará.)

POR TELÉFONO

DON JAIME

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40 t.

Visita.—¿Se casará?

SAN SEBASTIAN.—Encuéntrase en San Juan de Luz D. Jaime de Borbón.

A dicha población han ido á saludarle D. Dalmacio Iglesias y otros caracterizados integristas.

D. Jaime trae una preciosa colección de tarjetas postales de la guerra turco-italiana.

Figura en una de las fotografías el propio D. Jaime salvando á un niño de un incendio.

D. Jaime consultará á sus amigos sobre su matrimonio con la hija de don Miguel de Braganza.

CARRION

Comunión de los niños

Hermosa fué la fiesta que se celebró ayer en esta parroquia. Era sencillamente conmovedor ver tantos niños con el mayor orden y devoción postrados ante el altar de la Santísima Virgen para recibir el manjar eucarístico. Quién no recuerda con alegría el día de nuestra primera comunión? Ciento cincuenta niños de ambos sexos, muchos de ellos por primera vez, recibieron la sagrada Eucaristía. En la misa de comunión pronunció una sentida y conmovedora plática el señor cura ecónomo y regaló preciosos recordatorios y bonitas estampas á todos los niños. Un coro de niñas cantó varios motetes propios del acto que se celebraba y todos á una voz entonaron el hermoso himno del Congreso Eucarístico que agradó mucho á la multitud de fieles que asistió á la fiesta. Merecen la más cumplida enhorabuena los dignos profesores de las escuelas públicas de niños D. Ramiro M. Romo y D. Conrado Molina y las ilustradas maestras señoritas D.ª Regina Romero y D.ª Antonia Soriano por lo adelantados que estan los niños en la doctrina cristiana y por la prueba de religiosidad que han dado, comulgando juntamente con sus queridos alumnos.

Novenario

Con gran solemnidad se están celebrando en esta parroquia las novenas de despedida que se hace á la Santísima Virgen de la Encarnación. El altar artísticamente adornado con profusión de luces y flores, ofrece un aspecto fantástico, viéndose el templo muy concurrido todas las noches. El próximo domingo se celebrará la función y solemnísima procesión general y el jueves se llevará la preciosa imagen de nuestra Patrona á su santuario.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Comidas diplomáticas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'40 m.

La primera

Anoche inauguró el conde de Romanones la serie de comidas que ha organizado en honor del cuerpo diplomático.

Asistieron el embajador de Alemania con su esposa y el Sr. Canalejas con la suya.

También se sentaron á la mesa los ministros de Hacienda y Fomento.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40 t.

Turcos é italianos

PARIS.—Se ha recibido un telegrama comunicando que en Routedmes han sostenido un combate los turcos y los italianos.

Añade que las bajas han sido sensibles para ambas partes, pues los italianos tuvieron veinticinco muertos y veinte los turcos.

El combate fué reñidísimo.

Guillermo II

GENOVA.—A bordo del yate *Hohenzollern* ha llegado á este puerto el emperador Guillermo.

En tren especial ha salido para Alemania.

ALMADÉN

La feria

La comisión de festejos de este Ayuntamiento, deseosa de que la importante y tradicional feria de esta villa, revista la mayor brillantes y tenga toda clase de atractivos, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 20.—Inauguración oficial de la feria instalada en la espaciosa vía calle la Libertad, con casetas de madera.

A las cuatro de la mañana, gran diana por la banda municipal que dirige el reputado maestro D. Salvador Rubira.

A las nueve, función religiosa en la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella.

A las diez, en la plaza de toros, reparto de 700 bonos de pan á los pobres de la localidad.

A las cuatro y media de la tarde, corrida de novillos toros.

Serán lidiados, banderilleados y estoqueados cuatro de tres años y cuatro yerbas de la acreditada ganadería de D. Julián Molina, vecino de Villarta de los Montes (Badajoz) por las cuadrillas que dirijen los renombrados y afamados diestros Mariano Merino *Montes II* y Manuel García *Espartero II*.

Después de la celebración de la corrida y en los jardines de la plaza de Waldo Ferrer, elevación de 30 globos y gran cinematógrafo público gratuíto.

A las nueve y media, función de teatro, por una notable y numerosa compañía de zarzuela. Circo ecuestre por los Hermanos Borza, y otras diversiones públicas.

Día 21.—De diez á doce de la mañana, matinée musical en el Real de la feria.

A las cuatro y media de la tarde, media corrida de novillos toros, de expresada ganadería y condiciones, estoqueados por los mismos espadas.

Después de la corrida, elevación de otros treinta globos y cinematógrafo público gratuíto.

A las nueve y media, funciones de teatro y circo ecuestre.

Día 22.—A las diez de la mañana, acto de descubrir la lápida conmemorativa al insigne pintor, hijo de esta villa, Cabezalero, á caya solemnidad asistirá el Municipio en pleno, autoridades y representaciones de la Prensa, con la banda municipal. (Calle los Faroles).

Por la tarde, concierto musical en el Real de la feria.

A las siete y media, elevación de globos con luces de bengala y cinematógrafo público gratuíto.

A las nueve y media, función de teatro, circo ecuestre y otras diversiones públicas.

Gran feria de ganados en los tres días expresados, para lo cual, el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades en pastos y abrevaderos.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

El bandido Garnier

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'40 t.

No saben nada

Sigue la expectación ante las noticias que vienen circulando de encontrarse en España el tristemente famoso bandido Garnier.

A este propósito hemos hablado hoy con el Sr. Canalejas.

El presidente nos ha dicho que los gobernadores fronterizos no saben nada que se relacione con la presencia del bandido.

Sin embargo, se han redoblado las medidas de precaución.

CULTOS

Dom. V después de Pascua.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, horas menores y misa conventual.

A las tres y media de la tarde, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete y media, ocho y diez.

A las nueve, misa mayor.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo, Santo Rosario y ejercicio de las Flores.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho, diez y once.

Durante la misa de ocho tendrá lugar el ejercicio de las Flores.

A las nueve, misa conventual.

Al anochecer Santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve, misa mayor.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas de seis á ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las siete, ocho, nueve y diez.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las cuatro de la mañana Rosario de la Aurora, misa y Salve. A las siete, misa conventual.

Por la tarde á los cuatro y media exposición de S. D. M., Rosario y procesión con la imagen del Niño Jesús por el interior del templo.

POR TELEFONO

LA VOTACION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'40 t.

Vaticinios

En los círculos políticos se siguen haciendo muchos comentarios sobre la votación de esta tarde en el Congreso

Suarez Inclán tiene ya redactado el voto de adhesión personal.

Se supone que el Gobierno obtendrá 180 votos.

Agregan los comentaristas que Moret votará en pró.

Los conservadores se abstendrán.

La expectación sigue en aumento.

El presidente

Hemos hablado con el presidente del Consejo de ministros.

Este se muestra muy bien impresionado sobre el resultado que tendrá la votación de esta tarde.

El ferrocarril de Puertollano

He aquí la descripción detallada del proyecto de ferrocarril de Córdoba á Puertollano, según el informe emitido por la sección tercera de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, conforme se consigna en el expediente facilitado á las Cortes.

En el capítulo 2.º de la Memoria se ocupa la Compañía de la descripción detallada del trazado, á la que no le acompañará minuciosamente la Sección, toda vez que ya se ha indicado la dirección general y que el ingeniero jefe de la División lo practica, encontrando sólo algunas observaciones que hacer, para tenerlas presentes al replanteo; de ellas se ocupará la Sección más adelante.

Ahora indicará sencillamente los resultados más notables del estudio hecho por la Compañía, en consonancia con las prescripciones del Gobierno.

Se ha dividido en dos secciones el proyecto, una desde Veredas hasta el límite de las provincias de Ciudad Real y de Córdoba, que viene á ser el origen del río Guadalmez, cuya longitud es de 44.763 metros, y la otra desde este punto al empalme con la línea de Manzanares á Córdoba, que mide 67.626 metros.

No hablará en este momento la Sección de la entidad de las obras y las condiciones técnicas que resultan para el trazado; lo hará de la totalidad en resumen.

El ingeniero jefe observa, al seguir la descripción paso á paso de la sección que sería conveniente estudiar la manera de hacer en línea recta el paso del río Torneros; pero la Sección no lo conceptúa tan necesario, teniendo en cuenta que la longitud del tramo de hierro es pequeña y es fácil establecerla, en recta, separando convenientemente las formas metálicas.

El ingeniero jefe observa que á no ser por el objetivo principal del acortamiento que caracteriza á esta línea, pudiera haberse disminuído el túnel de Puenteviejo y situar la estación de Fuencaliente más cerca del pueblo que sirve, del que dista 2 ó 3 kilómetros; pero no insiste en que se haga estudio alguno sobre este punto.

El trazado de este detalle de la sección primera es, á juicio de la Sección muy aceptable.

La segunda sección ha sido estudiada por la Compañía muy detenidamente, presentando dos trazas, una que va á empalmar á la proximidad del Carpio con la línea de Manzanares á Córboba, y la otra que se une á esta línea cerca de la estación de Pedro Abad, kilómetro 404. De la primera solución se ha hecho ya indicación general, que es la aceptada por la Compañía; sobre la segunda, basta decir que, partiendo á 2 kilómetros del origen de la adoptada *Estación de Azuel*, sigue por la divisoria entre Guadiana y Guadalquivir, corta la loma de Villanueva á unos 3 kilómetros de la Venta de Cardeña y á 12 ó 13 de la población de este nombre; comienza el descenso al Guadalquivir por la ladera izquierda del Quejigo, afiente del Arenoso, hasta llegar á éste, que se cruza con un puente viaducto de 110 metros de longitud y más de 40 metros de altura. La línea continúa por la ladera izquierda del mismo, cortando numerosos afluentes hasta la Herrería, desde cuyo punto la divisoria entre el Arenoso y el Arenosillo desciende tan rápidamente que ha sido preciso hacer un lazo y pasar á la vertiente derecha del Arenosillo hasta su confluencia con el Arenoso, cruzando aquél con un puente viaducto de 120 metros de longitud y 60 metros de altura.

Colocado ya el trazado de nuevo en la orilla izquierda del último, desciende por terreno menos escarpado, cruza el Guadalquivir y va á empelmar con la línea de Manzanares á Córdoba, en el kilómetro 404, cerca de la estación de Pedro Abad.

Este trazado ha sido desechado por el autor del proyecto, pues aun cuando por la margen izquierda del Arenoso se llega á un límite de pendiente menor, toda vez que no se excede de 0'015 y da un desarrollo menor de línea nueva á ejecutar, sin alterar sensiblemente la distancia entre Madrid y Córdoba, en cambio crece notablemente la entidad de las obras que por otra parte no sólo afectan al presupuesto, sino á la seguridad de la explotación.

Como síntesis acompaña un estado comparativo de longitudes de línea nueva, recorriendo entre Madrid y Córdoba, pendientes máximas, cubicación de explanación por metro lineal, número y longitud de subterráneos y puentes viaductos, para las líneas de Puertollano á Alcolea, Veredas á Pedro Abad, segunda sección, y Veredas al Carpio, segunda sección, del cual se desprende lo dicho y puede consultarse en la página 54 de la Memoria. Cree, pues, la Sección, por este examen, que, en efecto, ha estado en su lugar la elección del trazado que ha hecho el ingeniero autor del proyecto.

El ingeniero jefe de la División, al ocuparse de la segunda sección apenas tiene nada que observar; ya reproduciendo y apoyando la propuesta del trazado estudiado y sólo hace notar la conveniencia de una horizontal intermedia quebrando la pendiente constante de 0,01556 en 19 670 metros, situada entre el kilómetro 80 y la estación de Adamuz, kilómetro 100; proponiendo de los diversos medios indicados por la Compañía el de elevar la pendiente límite á 0,016, mejor dicho, hacer uso de la pendiente límite, de la cual no se ha presentado ningún caso.

La sección considera que es aceptable esta solución, por cuanto permitirá disponer de una extensión de horizontal mayor de 500 metros, suficiente para establecer una estación, y situarla de manera que queden espaciados los apartaderos aproximándose al máximo de 12 kilómetros preceptuado en el artículo 6.º del pliego de condiciones generales para la concesión de los ferrocarriles de servicio general, aprobado por Real decreto de 15 de Febrero de 1856.

Señala aquel Jefe la utilidad de mejorar la traza vertical al paso del Guadalquivir, á fin de conseguir que el cambio de rasante esté, por la entrada, antes del puente, y por la salida que se prolongue la horizontal hasta terminar el terraplén que ocupa el cauce, no bañado permanentemente por el agua, y al que podríamos llamar soto. La Sección encuentra muy acertado lo primero y cree que no es necesario lo segundo, que obligaría á una rampa de 0,015 para llegar á la estanción inmediata, sin necesidad, hallándose el cambio de rasante á unos 400 metros de la salida del puente.

Por último, hace alusión al contrasentido aparente de que habiendo descendido á las vertientes del Guadalquivir, que baña igualmente el punto de empalme, lo lógico era continuar bajando por las mismas vertientes, evitando contrapendientes; pero el razonamiento hecho por el autor del proyecto de que se encontraría terreno más áspero que las revueltas del río, que obligaría á grandes trincheras ó túneles y vendría á alargarse la traza, motivando mayor separación entre la estación y el pueblo de Pedro Abad, han parecido suficientes al mismo ingeniero jefe y á la Sección, para conceptuar aceptable el trazado propuesto, pidiendo enmendarse en el replanteo el defecto apuntado del cambio de rasante al ingreso en el puente.

POR TELÉFONO

Reñido combate
Carlistas y republicanos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40 t.

Intervienen las potencias

VALENCIA.—En Ruzafa dos bandos de chiquillos empezaron á jugar á carlistas y republicanos.

Primeramente empezaron con ligeras escaramuzas, generalizándose poco después la batalla á pedrada limpia.

A tal grado de entusiasmo llegaron los combatientes que hubo necesidad de dar parte á las potencias neutrales que en forma de parejas de la guardia civil penetraron en el campo de agramante, haciéndose la paz acto seguido.

La terminación de la lucha fué muy bien acogida pues maldita la gracia que le hacía á los transeuntes el aguantar la caricia de una peladilla de arroyo.

Campo de Criptana

La Iglesia de Arenales.

En la carta que á continuación inserto me piden una crónica, y la verdad, estimo muy en razón el insertar algunos párrafos de la carta que el reverendo párroco D. Alejandro Fernández, de Arenales, me dirige; ella dice más que lo mucho que yo puedo decir y no requiere comentarios, á la consideración de los católicos manchegos dejo las razones que en ella se apuntan. Véanla:

«Sr. D. Maximino Cuadra.

Mi querido amigo: Constándome el sumo interés que demuestras en todas las obras de caridad, te dirijo la presente para que en EL PUEBLO MANCHEGO, del que eres corresponsal, hagas un llamamiento á las personas piadosas y caritativas á fin de allegar recursos á una obra de tanto interés para la gloria de Dios como es la edificación de un templo parroquial en la Aldea de Arenales, término municipal de Campo de Criptana, aldea que sabes excede de setecientas almas y que no tiene más edificio para celebrar los oficios divinos que el ruinoso oratorio particular que tú conoces, cedido piadosa y desinteresadamente incapaz de contener más de cincuenta personas.

Se ha abierto una suscripción á fin de allegar recursos para la edificación de la parroquia, pero el vecindario sabes es pobre, los recursos pocos y bastante hacen con poner los materiales al pié de la obra, aunque no todo el vecindario se presta, pues los peones que ofrecieron contribuir con algunos jornales están rehacios y son pocos los que han cumplido la promesa, así que apenas empezadas las obras estamos próximos á terminarlas si no acude la caridad á prestar su apoyo á obra de tanta importancia y utilidad.

Los donativos pueden remitirlos, si te parece, á la administración del periódico y á esta tu casa, Convento, 23.»

¿Después de esto qué se puede añadir? Ni cabe una palabra más y ni creo haya de ello necesidad. El corazón cristiano empapado en el ejercicio de las virtudes sabe que la mayor de todas es la Caridad y acto de caridad como el que se ofrece á todos los que pensamos en católico y sentimos en católico y amamos en católico difícilmente se presentará, es una ocasión inmejorable para que las almas buenas, obren el bien por el bien.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

El día del presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'40 t.

Despacho y visitas

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Canalejas.

Despachó brevemente con el rey.

Cuando salió de Palacio estuvo en el ministerio de la Gobernación.

Después marchó á su casa donde ha recibido muchas visitas.

El día de San Isidro

Nos ha dicho el Sr. Canalejas que no se sabe aún si será día de fiesta oficial el de San Isidro.

La semana trae muchos días festivos y los diputados quieren tener vacaciones, no habiéndose hecho nada práctico.

En el Senado es donde únicamente se ha trabajado algo.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de la Corte el agente de Negocios D. Juaquín Gutiérrez.

—Procedente de San Sebastián ha llegado á esta capital D. Rafael Huete.

—De Daimiel ha llegado D. Diego Ballesteros.

—Se encuentra en esta localidad procedente de Huelva D. Leoncio García.

—Ha llegado de Madrid D. Máximo Dan.

—Para Madrid han salido los aprovechados de Derecho D. Eduardo Rojas y D. Aurelio Roales.

—Han regresado á la Corte las distinguidas señoras D.ª Elisa Arias de Castillo y D.ª Pino Rodríguez de Suarez.

NOTICIAS

Traslado

Ha sido trasladado el interventor sentador de minas y cercos en Almadén D. José Jarabo y Guinea, á Torre del Mar para proveer la plaza de aspirante de primera clase de aquella Aduana.

Funerales

Hoy á las nueve han tenido lugar en la parroquia de San Pedro Apostol, solemnes funerales en sufragio del alma de D. Angel Chacón, fallecido en esta capital.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Elección de diputados provinciales

El día 2 del mes de Junio próximo tendrá lugar la elección parcial de diputados provinciales por la vacante que deja D. Germán Inza en el distrito de Almodóvar del Campo.

Para el «Boletín»

El alcalde de esta capital Sr. Pérez Molina ha remitido al señor gobernador civil de la provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* de la misma el extracto de los acuerdos por este excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal en sus sesiones del mes de Abril próximo pasado.

En el Mercado

En la visita llevada á efecto por la comisión del Mercado, fueron retirados de la venta cuarenta panes por que no pesaban lo justo.

Las multas

Hoy ha sido satisfecha una multa impuesta por el señor alcalde á un vecino por contravenir las ordenanzas municipales.

La corrida de mañana

Como ya está anunciado mañana se celebrará en nuestro circo taurino una gran novillada en la que tomarán parte los diestros cordobeses Alvarito y Torerito.

Por el entusiasmo que reina entre la afición y por la fama de los diestros es de suponer que el espectáculo resulte muy lucido.

«Elixir Callol»

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores «por ser de interés» á las familias y á todas aquellas personas que padeden de «neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general», siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

...calle Real y construcción de nuevo local social con arreglo al plano y pliego de condiciones que obran en esta Secretaría, donde se facilitarán toda clase de detalles á quien lo solicite, y se admitirán proposiciones durante los días indicados desde las diez, hasta las veinte.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-4'50 t.

Las moras y la bandera

Comunica el capitán general que desde Yadumen le dice el caid Yaden, que las moras de aquellos aduares quieren contribuir á la suscripción abierta para costear la bandera del acorazado «España».

Al efecto han remitido un documento y veinticinco pesetas prometiendo nuevos donativos.

Ha causado gran satisfacción este hecho por lo significativo.

Las cabilas que así proceden han sido las más enemigas de España.

En 1910 recibieron á tiros á la policía.

Después se han hecho sus moradores entusiastas amigos de nuestra patria.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Grains de Vals

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El pecatarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatisis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.